



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/51/865
S/1997/288
8 de abril de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 58 del programa
CUESTIÓN DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 26 de marzo de 1997 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Chipre ante
las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención las nuevas violaciones del espacio aéreo de la República de Chipre y de la región de información de vuelo perpetradas por aeronaves militares de la Fuerza Aérea turca el 20 de marzo de 1997.

El 20 de marzo de 1997, a las 9.00 y a las 11.14 horas, dos aviones militares turcos, un C-130 y un C-160, sobrevolaron el monasterio de Ayios Andreas, en violación del espacio aéreo de la República de Chipre y de la región de información de vuelo, y posteriormente salieron por Solin Point con rumbo al sudeste. A las 12.40 y a las 14.35 horas las dos aeronaves volvieron a entrar a la región de información de vuelo de Nicosia por Solin Point y violaron el espacio aéreo de la República al sobrevolar el monasterio de Ayios Andreas en dirección norte.

Además, el 19 de marzo de 1997, un avión militar y dos aviones F-16 turcos que participaban en las maniobras militares de Dogú Akdeniz/97 violaron la región de información de vuelo entre las 12.42 y las 13.30 horas y entre las 18.10 y las 18.57 horas, respectivamente.

Esas incursiones no autorizadas en la región de información de vuelo de Nicosia y en el espacio aéreo de la República constituyen una violación de las normas internacionales de tráfico aéreo y comprometen gravemente la seguridad de la aviación civil de Chipre. Al mismo tiempo, agravan las tensiones en la isla y contravienen las disposiciones de diversas resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Chipre, en las que se dispone que esos vuelos aumentan la tirantez y socavan los esfuerzos por lograr una solución definitiva.

A/51/865
S/1997/288
Español
Página 2

En nombre del Gobierno de la República de Chipre protesto enérgicamente contra las nuevas violaciones de la soberanía y la integridad territorial de la República de Chipre, en contravención de la Carta de las Naciones Unidas y de las decisiones pertinentes de la Organización sobre la cuestión de Chipre.

Le agradecería que hiciese distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 58 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nicos AGATHOCLEOUS
Embajador
Representante Permanente de la
República de Chipre ante las
Naciones Unidas
